

EL ALICANTINO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 6 meses 12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la
 imprenta de este periódico, Progreso, 5.
 Anuncios á precios convencionales.

Por creerlo de actualidad é interés, tomamos de nuestro querido colega *El Movimiento Católico* de Madrid el siguiente artículo titulado

LA CUESTIÓN «PERAL»

Ayer publicamos el extenso telegrama de San Fernando, con explicaciones muy extensas de los últimos sucesos del submarino.

Hoy vemos con harta sentimiento que *El Globo* trae de fondo un artículo titulado «La cuestión «Peral», en que, á vueltas de repetir las observaciones en que está insistiendo hace días, concluye con la manifestación de su deseo de que, cuanto antes, se verifiquen las pruebas definitivas del invento del Sr. Peral, y todo ello envuelto ó rebozado en el espíritu de sátira con que *El Globo* viene tratando desde un principio lo que se relaciona con el submarino.

¿Cree *El Globo* en la realidad del invento del Sr. Peral?

Pues si cree, su lenguaje no parece el más adecuado á su creencia.

¿No cree?

Pues entonces no se comprende ese deseo insensato de precipitar las pruebas, sino en el caso de que se desee un fracaso ruidoso ó una desgracia irreparable. Diciéndolo más claro: que se hunda en las profundidades del mar el Sr. Peral en castigo de no haber acertado.

Es lamentable; pero es cierto que aquí está sucediendo cosa análoga á la que acontece en las plazas de toros, cuando el público poco culto que asiste á dicho espectáculo cree que un diestro de á pie ó picador tiene miedo á la fiera, miedo que se deriva muchas veces del conocimiento de las malas condiciones del animal *¡al bicho, al bicho!*; gritan desafortadamente los groseros espectadores, y no cesan en la grita hasta que, picado el amor propio del diestro, va al bicho, y efectivamente, suele ser cogido y destrozado.

¿Es esto acaso lo que se pretende del señor Peral?

Supongamos que el Sr. Peral se hubiera equivocado. Pues aun en este caso, merecería alientos y estímulos el Sr. Peral; aun en este caso, el Sr. Peral merecería que los buenos ciudadanos, que los buenos patriotas se interesasen por él, que lo apoyasen, que cubrieran su equivocación con el manto de una cariñosa indulgencia, que lo animaran á corregir los errores en que pudiera haber incurrido, y á intentar nuevas empresas. Sólo esta conducta po-

dria merecer los calificativos de prudente y razonable.

Los romanos premiaron al cónsul Varrón... á pesar de haber perdido la batalla de Cannas. ¿Y por qué? Pues, porque, bien examinada la conducta del Cónsul, observaron que él había puesto de su parte todo lo posible para salvar la República. Y véase lo que son las cosas: la batalla de Cannas fué la última que los cartagineses ganaron á los romanos.

En 1809 repitieron tan alto ejemplo los españoles en la guerra de la Independencia. El general Cuesta fué derrotado por los franceses en los llanos de Medellín. Y ¿qué hizo el Gobierno español? Pues premiar al general Cuesta por no haber desesperado de la salvación de España. Premió su optimismo en presentar batalla á los aguerridos soldados de Napoleón; porque el optimismo es fé, y la fé á la postre es victoria.

Un invento es una batalla ganada á la naturaleza. El que busca el invento presenta la batalla, y claro es que puede perderla.

Pero cuando la batalla se presenta en las condiciones en que la ha presentado el señor Peral, con tanto fundamento científico y con las dificultades inherentes á nuestra falta de preparación industrial y científica que le ha obligado á traer del extranjero los elementos indispensables; cuando esto sucede, repetimos, aun la derrota es gloriosa y casi es una victoria.

Y cuéntese además con que nuestra raza, en esta materia de inventos físicos y mecánicos, más bien necesita de acioates que de freno. Ya desde antiguos tiempos se ha notado nuestra ineptitud en general para estas ciencias, hoy tan en boga. Y si á Peral lo tratamos ahora con acritud, ¿quién se atreverá en adelante á intentar aquí nuevas empresas del mismo género?

Pero si Peral fracasa, no fracasará él solo; fracasarán el prestigio de casi todos nuestros hombres de ciencia que han estimulado el invento; la autoridad doctrinal de los marinos de alta y baja categoría que nos han asegurado, bajo la fé de su palabra, que el invento se realizaría. Tal como están hoy las cosas, el fracaso del submarino sería un verdadero fracaso nacional.

Y eso, ni lo podemos desear nosotros, ni menos precipitarlo con una hostilidad que nos veda el patriotismo.

SOBRE LO DE MARRUECOS.

Alejados los temores de haber de intervenir por la fuerza en el vecino imperio Sherifiano, se ocurre preguntar.

¿Ya nada tenemos que hacer en Marruecos?

¿Nada exigen de nosotros nuestro carácter colonizador, nuestra fé, los intereses verdaderos de España?

¿Solo con las armas debemos presentarnos en aquel semisalvaje territorio?

Estas preguntas llevan virtualmente en sí la contestación respecto al único carácter que, á nuestro juicio, puede hoy tener una acción invasora de España en Africa.

No podemos ni debemos ir á Marruecos más que con un objeto: con el de evangelizar, ó sea civilizar á las bárbaras muchedumbres que viven en el ancho espacio comprendido entre el Atlas y el estrecho de Gibraltar.

Para no ir así más vale quedarnos en casa discutiendo perpétuamente sobre si Sagasta es más guapo ó más feo que Cánovas, ó sobre si Cassola se decide por fin ó no se decide.

El P. Lerchundi, representa hoy cumplidamente el carácter de esa invasión pacífica, de esa acción cristiana y civilizadora de España en Marruecos.

El P. Lerchundi con sus cuarenta frailes franciscanos ha hecho y hace más por España en Marruecos, que hizo el marqués de Sende con sus veinte mil hombres en tiempos de Felipe II: más que hizo O'Donnell con sus cuarenta mil soldados en 1860: más que hicieron y hacen con sus notas, correspondencias, convenios y legaciones extraordinarias los Cisneros de similar que van ocupando sucesivamente las habitaciones del piso bajo del Palacio Real.

¿Cuarenta frailes! El Gobierno de España les socorre con largueza: siete reales y pico da todos los días á cada uno de ellos. ¡Casi como si fueran ministros de Estado ó individuos del Instituto Geográfico! Y con los siete reales y pico tienen que comer y dar de comer á un enjambre de cristianos moros y judíos que acuden diariamente á los conventos en demanda del necesario alimento; y tienen que sostener escuelas, tributar á Dios un culto esplendoroso que impresione fuertemente la imaginación de los salvajes entre quienes viven.

¿Cómo pueden hacer todo eso? ¡Secretos inefables de la economía política del Cristianismo! ¡Secretos que han poseído y poseen todos los hombres llenos verdadera mente del espíritu evangélico, y que como ninguno posee hoy el venerable P. Lerchundi.

El es nuestro verdadero embajador y nuestro verdadero cónsul en Marruecos. El Emperador le quiere, le consulta, le

respeto: es su íntimo amigo, su consejero en ocasiones. Los españoles residentes en el Mogrheb lo aman como á un padre. Y casi no es menor el entusiasmo cariñoso que por él sienten los moros y los judíos.

Por eso todo lo que sea proteger la obra del P. Lerchundi es empresa patriótica, y todo lo que se dirige á entorpecerla es antiepañol, y envuelve casi un delito de traición.

Y siempre volvemos á lo mismo: que no cabe ser buen español sin ser buen católico; que no defiende ni debe ser amigo de España el que no es amigo de frailes y clérigos, esto es, amigo de la religión, que es base fundamental de la constitución interna de nuestra patria.

Esa es la base de la política nacional respecto á Marruecos.

Protegiendo la misión acrecentaremos nuestra influencia, y una vez sólidamente establecida, nada tendremos que temer de los trabajos de la diplomacia de las otras naciones rivales.

LA MASONERÍA TAL CUAL ES

CARTA LVI.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Hermosa, hermosísima es, sin duda alguna, mi querido amigo, la fraternidad masónica: por lógia más ó por lógia menos los Orientes y los Supremos Consejos arman tiberios que no hay más que pedir.

Un periódico masón titulado *La Luz*, de la Habana, en su número correspondiente al día 14 de Noviembre de 1882, publicó lo que va á leerse, y que al reproducirlo el *Boletín del Diccionario Masónico*, en su cuaderno duodécimo, calificó de.... ¡¡hecho censurable!! Dice:

«A continuación verán en Balaustre (así llaman los HH. á los documentos que emanan de una alta cámara masónica,) del Supremo Consejo de Méjico, protestando contra la invasión cometida por la Gran Lógia de Colón y de Cuba en el territorio de aquella república, al afiliarse dos Lógias establecidas en Veracruz bajo el nombre de *Lumen* y *Obreros del Templo*»

Yo, la verdad sea dicha, no veo la causa de ese jaleo, ni de esa *sulfuración* del Supremo Consejo mejicano; y digo que no vez la causa, porque siendo la masonería UNA Y UNIVERSAL, según decantan los mismos masones, ¿cómo explicar eso de *invasión*, *límites de territorio*

FOLLETIN DE «EL ALICANTINO». 579

—¡Que Dios tenga su alma! repitió D. Agustín con fervor. No era un alma ordinaria la del noble D. Estéban de Arechiza; ó, más bien, para que tú lo sepas de una vez, de D. Antonio de Mediana, que era en vida conde de Mediana y duque de la Armada.

—¿Decís Mediana padre mío? exclamó la jóven. ¿Será posible que sea su hijo?

—¿De quién hablas? preguntó D. Agustín admirado. D. Antonio nunca se casó. ¿Qué quieres, pues, decir?

—Nada, padre mío, sino que hoy vuestra hija es muy feliz.

Al decir aquellas palabras, doña Rosario echó los brazos al cuello de D. Agustín, apoyó la cabeza sobre su pecho, é inundándole con sus lágrimas, empezó á sollozar; pero sus sollozos nada tenían de amargo: las lágrimas de la jóven corrían dulcemente como el rocío que el jazmín de América deja caer por la mañana de su corola de púrpura.

El hacendero, poco versado en el conocimiento del corazón femenino, ignoraba el placer que las lágrimas proporcionan á veces á las mujeres, y no comprendía nada de una dicha que arrancaba sollozos á su hija.

La interrogó de nuevo; pero ella se contentó

CAPITULO LXXIX.

La vuelta

Cuando D. Agustín Peña volvió, encontró á su hija sola y siempre arrodillada, y esperó á que terminara su oración.

La nueva positiva de la muerte de D. Estéban preocupaba de tal modo al hacendero, que atribuyó naturalmente la acción piadosa de doña Rosario á otro motivo que el verdadero: pensó que dirigía al cielo fervorosas oraciones por el descanso del alma de aquel cuyo fin acababa de saber.

—Todos los días, dijo, durante un año, el capellán dirá una misa por el alma de D. Estéban, porque ese hombre ha hablado de la justicia de Dios que se ha cumplido en el desierto. Estas palabras son graves, y la manera con que las ha pronunciado no me dejan duda sobre su verdad.

—¡Que Dios haya recibido su alma, replicó Rosario levantándose; y que la reciba en su misericordia, si la necesita!

FOLLETIN DE «EL ALICANTINO», 575

El gambusino y la jóven quedaron solos. El gambusino contempló por algunos instantes en silencio, y con una alegría que no ocultaba, á Rosarito, fuera de sí, y á quien un sentimiento secreto decía que Gaiferos no había aun concluido. En efecto: el gambusino la dijo con dulzura:

—Fabián llevaba otro nombre, señorita: ¿queréis saberlo ahora que estamos sin testigos? Rosarito palideció.

—¿Otro nombre? Decidlo, dijo con voz trémula.

—Solo se le llamó durante largo tiempo *Tiburcio Arellano*.

Un grito de felicidad se escapó del seno de la jóven, que se levantó de su silla, se aproximó al mensajero de la buena noticia, y le cogió la mano.

—Gracias, gracias, le dijo, aunque ya mi corazón me había revelado ese nombre.

Después atravesó la sala vacilando, y fué á arrodillarse ante una magnífica imagen de la Virgen.

—Tiburcio Arellano, repuso el gambusino, se llama hoy Fabián, y Fabián es el último yástago de los condes de Mediana, una noble y poderosa familia de España.

TOMO III.

97

etcétera etc.? ¡Válgame á los HH. el G. A. D. U. y como tocan el violón!

Continúa:

«El Supremo Consejo Mejicano llama á esto UN VERDADERO ACTO DE FILIBUSTERISMO masónico (¿qué tal?) ó lo que es lo mismo, que (ya escampa!) la Gran Logia Colon y Cuba juega en la Masonería de Alemania (ya hablaré de este juego) el mismo papel de Walker (!) en sus célebres expediciones piráticas á Nicaragua.»

«Como verá el periódico La Gran Lógica, no somos nosotros los que llamamos á esta filibustería, en el terreno masónico se entiende. Es el Supremo Consejo de Méjico el que le aplica el calificativo.»

A lo que dirá La Gran Lógica (periódico): me es igual. No he podido haber á las manos la contestación de La Gran Lógica á lo del filibusterismo y la piratería, pero hay que suponer que debió ser sabrosa, y que no lo sería menos la réplica de La Luz.

No quiero, mi querido amigo, seguir copiando lo que dice el periódico masónico La Luz, porque, después de todo ¿qué nos importa á nosotros esas querellas intestinas que por cuestión de logias más ó menos (léase... ingresos) arman los Consejos ya sean ó no supremos? Bien que con ello ha quedado de manifiesto á lo que se reduce la fraternidad masónica cuando hay de por medio ingresos, que es la madre del cordero.

En un entreparéntesis del segundo párrafo que queda copiado del papel masónico La Luz, dije: «luego hablaré del juego.» Voy, á cumplir mi promesa. Si la Gran Lógica de Colón y Cuba juega ó no con la masonería americana no lo sé, ni saberlo quiero; pero que la masonería sirve para todo lo bueno, y que las logias masónicas por ser son hasta casas de juego, esto lo saben todos, más para que cunda más y más esto que tanto honra y favorece á los hermanos tres puntos, paso á copiar el siguiente suelto que circuló por la prensa, en Diciembre de 1888 y Enero del actual año de 1889.

Decía así:

«En una de las logias masónicas de Madrid, se ha descubierto una casa de juego, especie de garito filantrópico y humanitario, donde los hermanos tres puntos se atrapaban fraternalmente los cuartos.»

«Cuando leí esto, dicho sea con franqueza, no me causó sorpresa alguna. ¿No sabemos que la masonería no reconoce ni practica otra moral que esa quisicosa que llaman moral universal, que permite al h.: Crispi por ejemplo, según se ha repetido sin que nadie lo desmintiera, el ser bigamo? Dado pues que la masonería practica la moral universal ó independiente, á nadie puede sorprender ni mucho menos, el que las logias masónicas sean á veces casas de juego. Unas cosas exigen otras ¡Es natural!

Y termino esta epístola copiando del

número 326 de Las Dominicales lo que sigue:

«Las Dominicales ha dirigido el siguiente telegrama de adhesión al meeting de la «Liga de la Libertad y de la Paz», celebrado en Milán el 13 del actual:

«¡Adelante! La Filosofía os precede; la opinión os sigue; el derecho os acompaña. Avasallareis gobiernos y ejércitos.»

«Gloria á los salvadores de los pueblos.»

«¡Viva la paz!

«En nombre de 130.000 españoles.»

«La Redacción de Las Dominicales del Libre pensamiento.»

Basta por hoy y hasta la otra en que diré algo acerca del telegrama anterior.

A. J. Baldó.

Ecos políticos

Hoy debe continuar en el Congreso la discusión del proyecto de ley del sufragio universal. El Sr. D. Alejandro Pidal y Mon es el encargado de consumir el segundo turno en contra.

Se dice con más ó menos fundamento que las próximas elecciones municipales se aplazarán para hacerlas por el sufragio despues que haya sido aprobado éste en ambas cámaras.

El Sr. Marqués de Sardoal pronunció el viernes un violento discurso en el Senado, en el que atacó rudamente al Gobierno por no haber decretado el procesamiento del Sr. Abascal como Alcalde de Madrid.

En los círculos militares hay corrientes adversas al señor ministro de Marina, por su conducta con el inventor Peral.

Por militares y marinos se acuerda que el señor ministro de Marina ha tenido verdaderas debilidades por el invento del señor Peral, presentándose ante el país como el protector oficial del inventor.

Hoy, el señor ministro de Marina parece ser el mayor enemigo del Sr. Peral, y es justo saber por qué se han verificado en el señor ministro de Marina tan radicales cambios de opinión.

¿Lo sabremos?

En el salón de Conferencias se aseguraba que hace pocos días salió un emisario del ministerio de Ultramar con planes secretos, muy secretos, para París y Londres.

Parece que estos planes misteriosos están relacionados con el malestar de la Hacienda de Cuba.

Los diputados republicanos coalicionistas, se reunieron el jueves en el Congreso, para acordar cómo han de intervenir en la discusión del sufragio universal.

Se ha acordado no intervenir en la discusión de la totalidad, pero sí presentar enmiendas á la mayoría de los artículos, sin propósitos obstruccionistas.

El Sr. Villalva Herbás, por lo pronto,

será el primero en apoyar una enmienda al artículo 1.º, pidiendo que se conceda el derecho de votar á los ciudadanos españoles desde que cumplan 23 años, que es el tiempo que fija para la mayor edad el Código civil.

Los Sres. Pedregal y Azcárate defienden enmiendas sobre la sinceridad del voto electoral.

La minoría coalicionista republicana del Congreso, cree que no se ha discutido en toda su extensión y alcance en el Senado el estado del Municipio de Madrid, y por esto ha acordado plantear ese debate en el Congreso. Lo iniciará el Sr. Azcárate.

El discurso pronunciado el viernes por el general Cassola en el Congreso ha producido honda sensación.

Censurando las economías decretadas en Guerra con la reducción del contingente militar, evidenciando la falta de cumplimiento de la ley adicional á la Constitutiva del ejército, combatiendo la concesión de la gran Cruz de San Fernando al archiduque Alberto, impugnando los honores concedidos á los hijos del conde de Caserta y examinando la provisión de las senadurías vitalicias, el general Cassola ha dirigido cargos gravísimos contra el Gobierno y declarado que «el militarismo se impondrá en lo porvenir.»

Continuando lo dicho por el general Cassola, escribe El Imparcial:

«Uno y otro día hacemos constar de qué manera tan desapoderada y ciega partidos, grupos, personalidades van al Parlamento á buscar por cualquier camino la satisfacción de sus deseos, á desahogar sus rencores, á explayar sus vanidades, sin acordarse del interés general si no es para tomarlo por pretexto con pobre y manifiesta hipocresía.

El descontento social tenía que producirse necesariamente, y se ha producido. Alguien había de aprovecharse de él y alguien se está aprovechando. El ejército ha sido aquí por los vicios de nuestra educación política el órgano del sentimiento general, y por ello se le dirigen ya reclamos, cual los escuchados estos días en el Congreso para que intervenga una vez más en los asuntos públicos, y como un tiempo contra los desmanes palaciegos ó contra los desórdenes de la anarquía, acuda hoy á poner término á los abusos del poder parlamentario.

En el fondo el fenómeno es el mismo aquí y en Francia. Sólo que en Francia hay cuerpo electoral, que es quien manifiesta la voluntad de la sociedad, y por ello se buscaba el plebiscito. Aquí no hay cuerpo electoral, y por ello se sueña con el pronunciamiento»

Noticias locales y regionales.

Algunos vecinos de San Juan se nos han acercado á nuestra redacción quejándose de que la Escuela pública de aquella villa está en lamentable abandono. Al pro-

pio tiempo se nos suplica llamemos la atención del señor Gobernador y de la Junta de Instrucción Pública, para que se gire una visita á aquella escuela y se proceda á lo que haya lugar.

Telegrafían á El Imparcial, desde San Fernando, que el concierto saluero ha acordado el nombramiento de una comisión que estudie los medios para colocar á sus socios en situación de concurrir á las subastas de venta en las salinas de Torrevieja.

El concierto desea armonizar sus intereses con los de aquella ciudad.

El jueves 21 de este mes se inaugurará en Denia un Colegio de señoritas dirigido por las hermanas Carmelitas de la Enseñanza. No se han escaatimado los gastos para que resulte uno de los mejores en su clase con internás y medio pensionistas. Las cuatro señoras que han llevado generosamente á efecto tan piadoso pensamiento pueden estar satisfechas de su obra.

Mañana se verá en juicio oral y público ante la sala segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Dolores contra Juan Martínez Cabrera por delito de hurto, estando encargado de la defensa del procesado, el letrado señor Castelló.

El viernes en la tarde y hora de las tres próximamente, ocurrió una desgracia muy sensible en la estación de Minaya. Al salir de la misma el tren de mercancías número 106 arrolló al fogonero de la máquina fija Pascual Perez, destruyéndolo completamente.

Se ignora si esta desgracia fué casual, pues hay quien supone que el infeliz fogonero se arrojó á la vía en el momento de partir el tren.

Una noticia que llevará la alegría á muchas familias.

El día 23 del corriente saldrán para sus casas con licencia temporal ilimitada, los soldados del reemplazo de 1887-88, que comenzaron á prestar servicio á raíz de la saca.

De Las Provincias de Valencia:

«Un colega da cuenta de un hecho que no es el primero que se registra en la historia de la medicina. En uno de los edificios que hay en el camino de la Soledad, junto á la Alameda, vive una señora de nacionalidad francesa. Hay también en Valencia un pobre que tiene atrofiada la mano derecha y la lleva oculta en la manga de la chaqueta, cuyo sugeto, con ninguna educación, pide limosna sacando repentinamente la mano para causar mayor impresión. Este pobre, pues, hace algún tiempo se presentó á la indicada señora francesa cuando ésta iba á entrar en su casa, y tal susto la dió al sacar la mano, que la dama sufrió un agudo síncope.»

La joven oraba siempre, sin que pareciera que atendiera á las palabras de Gaiferos.

—Unos bienes inmensos, un gran nombre; hé aquí lo que pondrá á los pies de la mujer que acepte su mano.

Lo joven continuó su fervorosa oración sin volver siquiera la cabeza.

—Y, sin embargo, repuso el gambusino, el corazón de Fabián de Mediana nada ha olvidado de lo que había sabido el corazón de Tiburcio Arellano.

Rosarito interrumpió su oración.

—Tiburcio Arellano estará aquí esta noche, añadió Gaiferos.

Ya la joven dejó de rezar. Por Tiburcio y no por Fabián, conde de mediana; por Tiburcio, pobre y oscuro, había ella llorado tanto. Solo aquel nombre resonó en su corazón. Honores, riquezas, ¿qué la importaban?... Fabián vivía, Fabián la amaba; eso era bastante.

—Si queréis ir esta noche á la brecha abierta en el paredón que cierra el jardín, donde con la desesperación en el alma se separó de vos, le encontrareis allí. ¿Recordais el sitio de que os hablo?

—¡Oh Dios mío! murmuró la joven. ¡Como si yo no fuera á él todas las noches!

Y, siempre inclinada ante la imagen de la

Virgen, Rosarito continuó su interrumpida oración.

El gambusino contempló algunos instantes á aquella hermosa joven arrodillada cuyos cabellos sueltos cubrían el pavimento, y por fin salió del salón.

Virgen, Rosarito continuó su interrumpida oración.

El gambusino contempló algunos instantes á aquella hermosa joven arrodillada cuyos cabellos sueltos cubrían el pavimento, y por fin salió del salón.

Virgen, Rosarito continuó su interrumpida oración.

El gambusino contempló algunos instantes á aquella hermosa joven arrodillada cuyos cabellos sueltos cubrían el pavimento, y por fin salió del salón.

Virgen, Rosarito continuó su interrumpida oración.

El gambusino contempló algunos instantes á aquella hermosa joven arrodillada cuyos cabellos sueltos cubrían el pavimento, y por fin salió del salón.

Virgen, Rosarito continuó su interrumpida oración.

El gambusino contempló algunos instantes á aquella hermosa joven arrodillada cuyos cabellos sueltos cubrían el pavimento, y por fin salió del salón.

Virgen, Rosarito continuó su interrumpida oración.

El gambusino contempló algunos instantes á aquella hermosa joven arrodillada cuyos cabellos sueltos cubrían el pavimento, y por fin salió del salón.

con responderle sonriéndose y con los ojos humedecidos.

—Mañana os lo diré todo, padre mío.

El honrado hacendero necesitaba mucho, en efecto, que se le explicara todo aquel misterio, del cual no comprendía una sola palabra.

—Tenemos que cumplir con otro deber, repuso: el último deseo que me espresó D. Antonio al separarse, era el de verte casada con el senador Tragaduros; y sería desobedecer á la voluntad de un muerto el dilatar este casamiento por más tiempo. ¿Ves algún obstáculo en eso, Rosarito?

La joven se estremeció al oír aquellas palabras. que la recordaban un fatal com-romiso que había querido desterrar de su memoria. Su pecho se conmovió, y sus lágrimas volvieron á correr.

—¡Bien! la dijo el hacendero sonriéndose: son también de felicidad, ¿no es eso?

—¡De felicidad! repitió Rosarito con amargura: no, no, padre mío.

D. Agustín quedó más á oscuras que nunca, porque toda su vida la había pasado en adivinar las emboscadas de los indios, contra los cuales disputó largo tiempo su hacienda, y no en conocer el corazón de la mujer.

—¡Oh padre mío! exclamó Rosarito; ese matrimonio sería hoy mi sentencia de muerte.

Aute aquella brusca declaración, que estaba la

Asegura el colega que la referida señora dió autayer á luz un niño que tiene también atrofiada la mano derecha: los tres últimos dedos están unidos y el pulgar tiene la mitad del tamaño natural.»

El Consejo de Gobierno ha acordado que se admitan en negociación en las oficinas centrales del Banco y en el de las sucursales en provincias, los cupones del vencimiento de 1.º Enero próximo, y de los anteriores de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos billetes amortizados, con la bonificación de 3 y 25 céntimos por 100.

También ha acordado el Consejo que se descuenten desde el día 3 de Diciembre inmediato los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpétua interior y los de la amortizable, al 4 por 100 y títulos de ésta amortizados, á razón de 4 por 100 anual, siendo el minimum de percepción 15 céntimos por 100 sobre el importe de los cupones ó títulos descontados.

Los interesados que tengan en depósito ó en garantía de operaciones en el Banco y en las sucursales títulos de la Deuda exterior ó billetes hipotecarios de la isla de Cuba, podrán percibir, desde hoy el importe de los cupones ó billetes amortizados con la bonificación expresada, sin otro requisito que la presentación del correspondiente resguardo de depósito ó póliza de préstamo ó de crédito con garantía.

Para descontar los valores á que se refiere el segundo párrafo, que estén depositados ó dados en garantía de operaciones, bastará también la presentación del resguardo ó póliza respectivos.

Leemos en nuestro estimado colega «Las Instituciones», de Palma de Mallorca: «Tememos mucho que Palma presencie un escándalo sin nombre. Por parte de un secretario de Valencia se hacen gestiones para demandar de injuria á nuestro amadísimo Prelado, por frases escritas en cumplimiento de sus deberes apostólicos, en carta dirigida al insigne Cardenal Monescillo.

Sabemos que varios procuradores de ésta que han sido solicitados para representar al secretario de Valencia, se han negado á ello. Pero tenemos motivo para creer que alguien ha aceptado el encargo.

Si fuese así, Mallorca entera debe dar una prueba de su fé y de su adhesión á su Prelado, protestando del acto que se quiere realizar y de la conducta del hijo de esta provincia que se preste á servir de instrumento para que se realice.»

En la Exposición española celebrada en Londres, han obtenido premios, consistentes en gran diploma de honor, los expositores valencianos señores hijos de don José Gomez, fabricantes de chocolates, D. Eduardo Bonell, fabricante de abanicos; D. Onofre Valdecabres, fabricación de cerámica; señora viuda de D. José Guerrero, que presentó tejidos de seda y ornamentos sagrados, y señora viuda é hijos de D. Vicente Tello, por su colección de mantas.

Dicen de Cartagena que ha salido para Madrid el secretario de aquel ayuntamiento, con el objeto de entregar al Sr. Salmorón, los documentos en que debe fundar su demanda contra «El Globo.»

El ayuntamiento de Elche ha señalado el día 4 del próximo mes de Diciembre para sacar á pública subasta las obras de reparación del firme de la carretera del Alto de las Atalayas á Murcia en la parte que cruza aquella ciudad.

El presupuesto de contrata que ha de servir de tipo del remate, es de 2.838 pesetas 46 céntimos.

Desde Valencia han teleografiado á «La Correspondencia de España» que se dice que el Sr. Ferrer y Viñeta cesa en el cargo de rector de aquella Universidad literaria, nombrándose para reemplazarle al señor Villó, profesor de Historia crítica de España.

Anteanoche fué herido en la plaza de San Francisco José Domenech por Manuel Pera, el cual ha sido detenido por los guardias municipales y puesto á disposición del Juzgado.

A los numerosos amigos y discípulos de la Orden «benemérita» (con tal título la ha honrado el Sumo Pontífice en reciente y solemnisima ocasión) de las Escuelas-Pías, que con interés creciente vienen siguiendo el curso del proceso de beatificación del V. P. Pompilio M.ª Pirrotti, sacerdote de la misma, ha de impresionar gratísimamente la noticia de que el próximo martes 19 del corriente, y de diez á doce de la mañana, tendrá lugar en el Vaticano, y ante Su Santidad el Papa León XIII y eminentísimos cardenales y prelados que componen la sagrada Congregación de Ritos, la sesión llamada de «Tuto»; terminada la cual, y pasados algunos días, Su Santidad señalará el en que se ha de celebrar la solemnidad de la beatificación. Por ello, y para pedir á Dios las luces necesarias en tan importante asunto, los padres escolapios expodrán el Santísimo Sacramento en los precitados día y horas, haciendo rogativas durante dicha exposición.

La inauguración del ferro carril de Lorca á Aguilas, se verificará definitivamente el 9 del próximo Febrero.

Se están montando las seis máquinas que han de funcionar en elantes citado ferrocarril.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia ha sido embargada la plaza de toros de esta capital, á virtud de expediente gubernativo sobre pago de contribuciones, habiéndolo sido además por D. Antonio Martínez en otro expediente judicial de cantidad vencida en documento privado.

El día 22 de los corrientes á las diez de la mañana, se venderá á pública subasta en el juzgado de primera instancia de esta capital, una máquina de vapor sin caldera, con sus útiles necesarios y cuyo sistema se ignora, la cual tiene un valor para esta segunda subasta de mil doscientas pesetas.

El miércoles comenzaron las obras del ferro carril de Gandia á Alcoy. Dirijelas el ingeniero D. Juan Boix, persona muy competente en esta clase de obras, y que lo ha demostrado en varios ferro carriles que ha construido en distintos puntos de España.

Las obras parece que serán ejecutadas sin interrupción, terminándolas en plazo relativamente breve.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Santa Isabel, reina de Hungría.

La Misa y Oficio divino son de la Santa Reina, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—San Félix de Valois, confesor y fundador.

La Misa y Oficio divino son del Santo fundador, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la conventual y en Santa María á las ocho y media.

En las Agustinas la Asociación Josefina celebra la función mensual de 19 de San José, siendo la misa de comunión general á las ocho, y por la tarde á las cuatro los Ejercicios del Santo Patriarca, con manifiesto y sermón que predicará el Dr. Don José María Mirete.

En Ntra. Sra. del Cármen prosigue al anocheer la devoción del piadoso mes de Ánimas con los Ejercicios y sermón de costumbre que dirá el Sr. Mirete.

En las demás Iglesias los de costumbre.

LICORES FINOS

Ponch sueco legitimo de Stokolmo.
Coñac Martell y Henne.y.
Chartreuse legitimo del convento.
Marrasquino legitimo de Zahara.
Anisete de Maria Brizart.
Carasao de Holanda triple Sec.
Absenta legitima de Pernot.
Biter Sacrestat.
Benedictino de los padres de Fecamp.
Champagne legitimo del caballo «Gladiateur.»
vinda Cliquo, Duque de Montebello y Nótchaudon.

Pedir estas catorce marcas es indicar las non plus ultras de las que existen en estos géneros. No cabe organización más completa que la de estas importantes casas, géneros más superiores ni nombres de más respetabilidad y que ofrecen más garantías.

Los citados licores y champagne es todo cuanto se puede dar de perfecto y lo hallará en abundancia el consumidor en el acreditadísimo establecimiento de comestibles y bebestibles finos de Serafin Sanchez, Pricesa 19 y Pórtico de Ansaldo 4—Teléfono 129.

La última estadística de los hospitales de Paris señala disminución considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del Sándalo de Midy cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajag de Mysore (la compra fué de un millón de kilogramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogía con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas cápsulas que curan en 48 horas y debe exigirse como garantía de origen impreso en negro el nombre de Midy.

Correspondencia de El Alicantino

Crevillente, D. A. B., pagado hasta fin de Diciembre de este año.
Id., D. J. M. Ll., id. id. id.
Id., D. S. M. C., id. id. id.
Id., D. S. M. Ll., id. id. id.
Id., D. C. M. Ll., id. id. id.
Id., D. R. H., id. id. id.
Jijona, Sr. C., id. id. id.
Jacarilla, D. F. E., id. id. id.
Monóvar, D. P. B., id. id. id.
Id., D. A. P. id. id. id.
Id., D. J. P. id. id. id.
Id., D. J. S. id. id. id.
Id. Sr. M. de L. id. id. id.
Id. D. J. A. id. id. id.

SERVICIO POSTAL TELEGRAFICO

DE LA
Agencia Fabra.

Particulares de «El Alicantino.»

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 74'03—73'97 74'06.—3 por 100 francés 87'62.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 74'06—73'98—73'87.

Paris 16.—El acontecimiento del día objeto de todas las conversaciones es la inesperada noticia para el público de la insurrección militar republicana del Brasil.

Sin embargo en los centros diplomáticos hace tiempo que inspiraba cierta inquietud la situación de aquel imperio en vista de los progresos que en él estaba haciendo el partido republicano y sobre todo por el desarrollo de las sociedades secretas que estaban minando el ejército.

No se tienen nuevos detalles sobre los sucesos de Rio Janeiro, lo cual debe atribuirse á que los primeros despachos se han recibido en Europa y en los Estados Unidos por medio de un lenguaje convencional.

Hay además motivos para creer que los revolucionarios se apoderaron enseguida del telégrafo como lo indica el hecho de que los representantes del Brasil en Europa no hayan tenido noticia alguna de lo ocurrido en su país.

Esta mañana se ha recibido un telegrama de Nueva York diciendo que el ministro de Marina del Brasil intentó oponerse al movimiento y restablecer la disciplina de las tropas, pero que fué herido, aunque no muerto, como dicen otros telegramas.

Añade que las heridas son graves; pero que el ministro no está en peligro de muerte.

Los ministros que figuran en el gobierno provisional Fouseca y Benjamin Constant son el primero coronel y el segundo profesor de la Escuela militar.

Otro telegrama manifiesta que el primer acto del gobierno provisional será someter á un plebiscito la cuestión de la forma de gobierno.

Paris 16.—Hoy ha corrido aquí la noticia de que el Emperador del Brasil había sido asesinado, pero la noticia no tiene afortunadamente fundamento alguno.

El triunfo de la revolución del Brasil ha influido en nuestra Bolsa, particularmente en los valores del Banco imperial del Brasil que han bajado 25 francos.

La noticia ha sido tan inesperada por las simpatías de que gozaba el Emperador D. Pedro, que al principio no se le daba crédito; pero todos los despachos posteriores están contestes en afirmar los hechos.

Un telegrama de Nueva York, después de dar cuenta del triunfo de la revolución republicana de Rio Janeiro contiene la siguiente frase:

«Representantes del ejército inspeccionan los negocios públicos.»

Nueva York 17.—Despachos de Caracas dicen que una multitud compuesta principalmente de jóvenes, saqueó las propiedades del general Guzman Blanco á quien llamaban no ha mucho, el ilustre americano destruyendo las estatuas y lápidas conmemorativas que le habian dedicado en vida.

El ministro de Negocios extranjeros de Venezuela ha presentado la dimisión á consecuencia de estos desórdenes.

Londres 17.—Un despacho de Rio Janeiro dice que la provincia de Bahía se ha declarado contraria al movimiento revolucionario.

Sin embargo, la mayoría de las provincias se adhieren á él.

El nuevo ministro de Hacienda ha declarado que respetará todos los contratos existentes.

Reina tranquilidad en Rio Janeiro, pero el comercio está paralizado.

Paris 17.—Algunos periódicos publican largos extractos del discurso que pronunció anoche en la Sorbona el señor Castelar.

En vista de ellos se puede ampliar el que telegrafió á la madrugada esta Agencia.

Castelar comenzó escusándose de hablar mal el francés.

Expuso la teoría de la ciencia uniéndola con el bien.

Describió las filosofías cómplices de la conquista aludiendo á la Alsacia-Lorena, y las maldijo en medio de entusiastas aclamaciones del auditorio.

Aconsejó la unión de los pueblos é hizo un paralelo entre las luchas antiguas de Francia y España y la armonía de ideas que existe actualmente.

Expuso la teoría de las nacionalidades en párrafos elocuentes que fueron aplaudidos con entusiasmo, particularmente cuando hizo la apoteosis de la raza latina.

Presentó la fraternidad literaria, mercantil, industrial y política de Francia y de España, como un ejemplo que deben seguir los demás pueblos.

Aconsejó á los estudiantes los conceptos fundamentales del arte, de la ciencia y del derecho nacional é internacional.

Defendió la república, y dedicó entusiastas alabanzas á la Exposición Universal.

Tuvo un brillante periodo hablando de la futura fraternidad de las naciones cuando se unan pueblos y continentes, y terminó invocando á Dios y á la libertad.

Dice un periódico que Julio Simón presentó á Castelar como escritor, orador y filósofo, historiador, literato y estadista, pero que fué indescriptible el efecto producido por la oratoria del tribuno español.

«Le Martin» manifiesta que Castelar llegó á lo sublime.

El «Diario de los Debates» le saluda como á pensador y poeta extraordinario.

El Sr. Castelar saldrá mañana para Madrid.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 18 (8 n.)

Hoy no ha habido en Rio Janeiro, á causa de las circunstancias reunión de Bolsa. No hay por lo tanto cambios. Los bancos, y los particulares se muestran muy reservados en apreciar la situación.

Se teme que surjan dificultades políticas interiores por las diferentes tendencias unitarias y federales entre las provincias de la nación.

Madrid 18 (9'30 n.)

El ex-emperador del Brasil D. Pedro, acompañado de su familia se embarcará para Europa.

Se cree que desembarcará en Lisboa, pero no se sabe aun dónde fijara su residencia definitiva.

Madrid 18 (10 n.)

El señor ministro de Hacienda se halla en cama enfermo.

Las noticias del Brasil acusan que reina tranquilidad y dicen que la república será federal.

Bolsa 75'15.

Madrid 18 (10'30 n.)

En la sesión de esta tarde en el Congreso los conservadores han dirigido quejas al Gobierno por la tardanza en presentar los presupuestos á la cámara para su discusión.

Madrid 18 (11 n.)

La prensa inglesa publica hoy artículos pesimistas sobre la suerte del Brasil.

Las bolsas han bajado hoy dos enteros.

Se abrigan temores de que la proclamación de la república en el Brasil ha de ocasionar la desmembración de aquel estado.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

P.aza del Progreso 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑÍA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Crens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y acorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, Pbro.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo Barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

Ramos de enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorio para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Pensión.—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio pensionistas. Los permanentes, por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de Profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario **D. Luis Calpena Avila**, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ÁNGELES, 4—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidase reglamentos a **D. Bernardo Perez**, Administrador del Establecimiento.

ALMACEN DE MUSICA

DE

JOSÉ MAESTRE

PIANO.—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.

Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.

Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

LA MADRILEÑA

CASA DE HUÉSPEDES

Jorge Juan, 30.—Alicante,

Pupilajes de 6 hasta 16 reales diarios. Cómodas habitaciones con vistas al mar, para familias.

Platos a la lista desde 2 reales y camas.

Coche gratis para los empleados en Hacienda y para los viajeros desde las estaciones.

Transporte gratis de equipajes desde el muelle a la casa para los pupilos; en la cual para mayores informes, se reparten prospectos.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA ECONÓMICA

Madrid: Arenal, 15, y Barcelona: Stn. Ana, 28 y 30

SUSCRIPCION ESPECIAL

para la adquisición de la **Santa Biblia** y demás publicaciones de dicha Biblioteca

Se abre una suscripción especial cuyo pago se efectuará en 12 plazos. Para dicha suscripción regirán las siguientes bases:

1.ª Se solicitará por medio de los Corresponsales de *La Verdadera Ciencia Española*, Administradores diocesanos, Rectores de Seminarios y Cura-párrocos que respondan de los pedidos.

2.ª Después de recibida la obra, que se remitirá franca de porte, abonará al suscriptor cinco pesetas mensuales durante un año, si hubiese pedido la obra en rústica, y seis pesetas cincuenta céntimos si fuese en pasta, encuadrada cada dos tomos en un volumen.

3.ª La remisión de fondos la harán los suscriptores por medio de los Sres. que autorizarán el pedido.

4.ª Con la *Santa Biblia* los que hayan hecho esta suscripción, obtendrán gratis dos tomos de *Vindicias*, encuadrados en rústica, de los cuales está publicado el 1.º que se remite ya juntamente.

A pesar de esta suscripción especial a plazos, para los que prefieran satisfacer su importe de una vez, seguirán los mismos precios establecidos hasta que se termine la publicación de las *Vindicias*, ó sea 48 ptas. la obra en rústica y 57 ptas. en pasta, formando cada dos tomos un volumen; con opción al regalo de los dos tomos de *Vindicias*, en rústica, cuyo valor en venta es de catorce pesetas.

Los libros de fondo de *La Verdadera Ciencia Española*, en sus dos Secciones Castellana y Latina, de reconocida importancia por el nombre de los autores, la profundidad de enseñanzas y variedad de materias, constituyen una escogida biblioteca, que los interesados en leer y difundir sanas doctrinas podrán también poseer desde luego mediante una reducida cuota mensual.

Insiguiendo, pues, las bases antes establecidas para la adquisición de la *Santa Biblia*, se ofrecen dichos libros a las siguientes

CONDICIONES

Sección Castellana, que consta de 66 tomos en rústica, 7'50 pesetas mensuales; Idem id. id. en cartón, 9'00 pesetas; Sección Latina, que consta de 50 tomos, en rústica, 10 pesetas; Id. id. id. en cartón, 11 pesetas.

PIANOS ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Tiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ
 11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años después de sometidos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

FERNANDEZ Y MARCO
 MAYOR, 33.

TELÉFONO 181

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—ASPE
 C. de la Cruz de Orihuela.

VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris
 La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.